



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE EXCEPCIONES

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
470013333004201400026-00	Reparación Directa	Hilda Bermúdez Daza y Otros	Nación - Mindefensa - Ejercito Nacional y Otros	19/02/2015 0:00	24/02/2015 0:00
470013333004201300304-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Beatriz Frinett Correa De Danies	Cajanal en Liquidación	19/02/2015 0:00	24/02/2015 0:00
470013333004201400074-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alvaro José Aguirre Juvinao	Municipio de Ciénaga - Magdalena	19/02/2015 0:00	24/02/2015 0:00
470013333004201400071-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Alfonso Silva	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	19/02/2015 0:00	24/02/2015 0:00
470013333004201400065-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Emith Avila Ricaurte	Nación - Mineducación - Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio - Departamento del Magdalena	19/02/2015 0:00	24/02/2015 0:00
470013333004201400041-00	Acción de Repetición	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	Javier Redondo Herrera	19/02/2015 0:00	24/02/2015 0:00
470013333004201400055-00	Reparación Directa	Armando Antonio Beltran Pérez y Otros	Nación - Fiscalía General de la Nación - Rama Judicial	19/02/2015 0:00	24/02/2015 0:00
470013333004201400088-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Teresa De Jesús Ponzon de Thomas	Nación - Mineducación - Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio - Departamento del Magdalena	19/02/2015 0:00	24/02/2015 0:00

CONSTANCIA: HOY, VEINTE (20) DE FEBRERO de DOS MIL QUINCE (2015) a las 8 de la mañana , se fija la presente en un lugar visible de la secretaría de este despacho y en la pagina web de la rama judicial. Permanecera en secretaría por el termino de TRES (3) dias en traslado a los demas sujetos procesales, tal como lo dispone el articulo 175 PARAGRAFO 2 del CPACA

EDUARDO DE JESÚS MARÍN ISSA
Secretario.